

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.  
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

# EL ADELANTO

En Salamanca un mes. . . . . 1 25  
Fuera de idem. . . . . 1 50  
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.  
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Miércoles 20 de Febrero de 1889.

Año V.—Núm. 647.

## NO LEAIS!

si no habéis de comprar el exquisito vino de los cosecheros SRES. HIDALGO y BELLIDO, analizado como inmejorable para la salud, y que á pesar de esto, es el más económico que se vende.

25 céntimos de peseta botella!

Con casco 45 céntimos de peseta, y admitimos los mismos abonando 20 céntimos.

12, RUA, 12

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Febrero, 19.

Lo del día.

Empezando por lo último, el acontecimiento político del día es el resultado de la reunión de las secciones del Congreso para la elección de diferentes comisiones, entre ellas la del proyecto de ley electoral para Cuba y Puerto-Rico.

Desde hace algunos días algunos diputados ministeriales aquí, y de la unión constitucional allá, venían trabajando en unión de los conservadores para meter en la comisión á algunos de sus amigos, enemigos del proyecto, porque con la nueva ley no votarán ya media docena de individuos, sino muchos más y ya no podrán seguir dirigiendo á su antojo aquellos distritos.

El resultado de la elección ha sido el siguiente:

- Sección 1.ª—Elegido el Sr. Calvetón.
- » 2.ª—López Mora.
- » 3.ª—El Sr. Suárez (D. Diego), conservador, que derrotó por dos votos al candidato oficial Sr. Verges.
- » 4.ª—El Sr. Gullón, hijo de D. Pio, que derrotó al candidato oficial Sr. García San Miguel, por un voto.
- » 5.ª—El Sr. Soto.
- » 6.ª—El Sr. Alcalá del Olmo.
- » 7.ª—El Sr. Martín (D. Cándido).

Como se ve, han perecido dos candidatos oficiales.

El Sr. Becerra había dicho que si le derrotaban en dos secciones, presentaría su dimisión.

Conocido el resultado, todos han procurado averiguar si el Ministro seguía firme en sus propósitos. Sus amigos le han querido convencer de que la cosa no tiene tanta importancia, á lo cual ha contestado que él tenía otra opinión.

El Sr. Becerra tiene motivos para estar disgustado, pero nadie llevaría á bien que dimitiera, porque si va á establecer el precedente de que derrotando á un ministro en dos secciones, dimita, no hay ministros posibles, pues es la cosa más fácil del mundo derrotar á dos candidatos oficiales. Y mucho más á la altura en que nos encontramos, que por ley natural las mayorías están desorganizadas.

De todo esto se convencerá el Sr. Becerra.

Pero volviendo á lo de primera hora, diré á ustedes que en la reunión de ayer tarde, la comisión de sufragio acordó:

Que todos los candidatos puedan nombrar interventores (un interventor por candidato). Será candidato para los efectos de la ley el que haya sido diputado y los que obtengan 200 firmas declarando que es tal candidato.

Que todos los que tengan un título profesional, incluso el de bachiller en artes, puedan ser electores habiendo cumplido 25 años.

Que las Cámaras de Comercio reunidas, puedan nombrar un diputado y

Que igual derecho tengan las sociedades económicas.

Pero tanto las Cámaras como estas sociedades necesitan reunir 5.000 votos. De manera que de nada les sirve el derecho que se les da.

En la reunión de hoy, la Comisión ha dado instrucciones al Secretario para la redacción del dictamen.

Más detalles de la reunión de secciones.

Las secciones han elegido otras comisiones, entre ellas la referente al cange de títulos pequeños de la renta interior, venta de las salinas de Torreveja, enajenación de las minas de Oviedo y sobre exención de derechos de embarque y desembarque para las procedencias de Gibraltar.

En esta Comisión y también en la sección tercera, el Sr. Canido, conservador, derrotó al ministerial Sr. Bas.

Este proyecto tiene indudablemente mucha importancia y creen muchos que si triunfa el criterio del Gobierno, el comercio extranjero hará sus embarques en Gibraltar, por la franquicia de derechos, con detrimento de los intereses nacionales.

Un detalle.

Para la comisión del proyecto de venta de salinas de Torreveja, resultó empate también en la sección tercera, entre el conservador señor Castellanos y el ministerial Sr. Bas. Entró

en la sección el Sr. Romero Gil Sanz y decidió el empate á favor del Sr. Bas.

La sesión del Senado ha ofrecido poco interés.

En la del Congreso se ha reanudado tan tarde la discusión de reformas militares, que apenas tengo tiempo de ocuparme de ella.

He tenido el gusto de saludar á las comisiones de la Diputación y del Ayuntamiento que han venido á la audición de *Los amantes de Teruel* que tendrá lugar esta noche en el Real.—D. Coblán.

### Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Felix, obispo de Metz; San Severiano, obispo y mártir, y San Paterio, obispo.

### Tribunales

Señalamiento.—Del juzgado de Béjar procede la primera de las causas que en juicio oral y público se verá mañana ante la Sala de lo criminal de esta Audiencia, la cual es seguida contra Juan González Sánchez por delito de disparo. Será Magistrado ponente, el Sr. Velasco; Fiscal, el Sr. Becerra; Abogado, el Sr. Romano, y Procurador, el Sr. Morató.

También se verá el sumario instruido en este Juzgado contra Carmen Grande y otros por delito de robc. Ponente, Sr. Martín; Fiscal, Sr. Becerra; Abogados, Sres. Barco y Muñoz, y Procurador, Sr. Mata.

Sentencia.—Absolutoria ha sido la que ha recaído en la causa vista el día 14 de este mes contra Antonio Hernández y Hernández por el delito de hurto.

### DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Según anuncio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, los objetos comprendidos en los talones de préstamos números 62400 al 63800 de ropas, y 2834 al 3170 de alhajas que no hayan sido hechos efectivos ó renovados por los interesados hasta el día 3 de Marzo próximo, deberán subastarse en el primer domingo y sucesivos de dicho mes.

La Asamblea de la Asociación Mútua del Ejército y la Armada acordó en 15 del actual, por unanimidad, confirmar lo dispuesto por la Directiva de llevar á los tribunales al autor ó autores de varios escritos publicados en un diario de Madrid, en que se aspira á desprestigiar el buen nombre de la citada Sociedad. Igualmente resolvió la expresada Asamblea, también por unanimidad, dar un voto de gracias y otro de confianza á la mencionada Junta Directiva y al Sr. Primer Subdirector del Montepío.

A las seis de esta tarde celebrará sesión el Ayuntamiento de nuestra capital.



Han empezado á surgir inconvenientes en el pleito incoado para conseguir la nulidad de la Memoria testamentaria del difunto Conde de Crespo Rascón.

Esto no tiene nada de extraño, ni lo tiene tampoco la indiferencia con que al parecer han acogido los patronos de la Caja la demanda de nulidad.

La excesiva calma es siempre precursora de horribles tempestades.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta de la panera del Pósito de Villarmayor, anunciada para el día 25 de Octubre último, se anuncia por segunda vez para subastarla el día 28 del actual, á las ocho de su mañana en la Sala Consistorial, bajo el tipo y pliego de condiciones que sirvió para la primera, y que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal de aquel pueblo.

Anteanoche celebró sesión, bajo la presidencia de D. Matías López el Comité de España en la Exposición de París.

Después de algunas observaciones de los Sres. Rincón y Navarro Reverter, fueron leídas varias comunicaciones de la Delegación en París, dando cuenta de algunos asuntos de interés.

En lo referente á personal, el comité se muestra decidido á no admitir las recomendaciones que se hacen y á que los sueldos sean tan modestos como lo exige la pequeña suma que se destina á auxiliar á los expositores.

El Sr. Mélida dió cuenta del estado de los trabajos en la sección de diversas industrias, que adelantan bastante.

Se dió lectura á un telegrama del señor Delegado en París, diciendo que debían estudiarse con urgencia los modelos para los pabellones del Parque.

Respecto á fiestas en las inmediaciones del pabellón, parece que al maestro Bretón y á otras notabilidades se les han hecho indicaciones y ofrecido facilidades.

En las inmediaciones del pueblo de Bañobarez se ha encontrado el cadáver de un hombre.

El juez de instrucción de Vitigudino salió para aquel pueblo en el momento que tuvo conocimiento del suceso, y practica activas diligencias en averiguación del autor ó autores del crimen, pues parece ser que el muerto presenta varias heridas en la cabeza.

Debiéndose proceder á la adquisición de las raciones de pan necesarias para el suministro de la guarnición de la plaza de Ciudad-Rodrigo, durante el mes de Marzo próximo, así como de 20 quintales métricos de paja para pienso y 20 hectólitros 84 litros de cebada, se convoca á los que deseen facilitar dichos artículos para que presenten sus proposiciones en la Factoría de Subsistencias de aquella ciudad, sita en el cuartel de la Colada, el día 28 del corriente á las doce de su mañana.

Con dirección al penal de Cartagena han salido hoy del correccional de esta capital dos presos.

En el Boletín oficial correspondiente al día de hoy se publican las propuestas unipersonales formuladas por la Junta provincial de Instrucción pública para la provisión de las escuelas vacantes en esta provincia, correspondientes á los concursos de traslación y ordinarios, con el extracto de méritos y servicios de los interesados, cuyos nombres insertamos á continuación:

**Concurso de traslación.**—Para la escuela elemental completa de niños de Fuenterroble de Salvatierra, dotada con 625 pesetas anuales, don Ricardo García Labrador.

Para la id. id. de niñas de Zarza de Pumarada, dotada con 625 pesetas anuales, D.<sup>a</sup> Antonia Crespo Martín.

Para la id. id. de Sancti-Spíritus, dotada con 625 pesetas anuales, D.<sup>a</sup> María Delgado González.

Para la id. id. de Cabeza de Framontanos, dotada con 625 pesetas anuales, D.<sup>a</sup> Francisca Alonso Gorjón.

**Concurso ordinario.**—Para la escuela elemental incompleta de ambos sexos de Villamayor, dotada con 624 pesetas anuales, D. Blas Martín Toribio.

Para la id. id. de Monforte, dotada con 525 pesetas anuales, D. Francisco Avedillo Martín.

Para la id. id. de Valverdón, dotada con 430 pesetas anuales, D. José Cuadrado García.

Para la id. id. de Sardón de los Frailes, dotada con 430 pesetas anuales, D. Ramón Almaraz Santos.

Para la id. id. de Martinamor, dotada con 370 pesetas anuales, D. Jacobo Rodríguez López.

Para la id. id. de Tenebrón, dotada con 370 pesetas anuales, D. Juan Manuel García.

Para la id. id. de Pedro-sillo el Ralo, dotada con 350 pesetas anuales, D. José Marcos Martín.

Para la id. id. de Castellanos de Villiquera, dotada con 310 pesetas anuales, D. Isidro Etreiros García.

Para la id. id. de Serranillo, dotada con 250 pesetas anuales, D.<sup>a</sup> Joaquina Espinazo y Espinazo.

Para la id. id. de Carrascal de Belamberez, dotada con 250 pesetas anuales, D. Ulpiano García Gil.

Para la id. id. de Cilleros de la Bastida, dotada con 250 pesetas anuales, D.<sup>a</sup> Flora Riesco Martín.

Para la id. id. de Valdelamatanza, dotada con 250 pesetas anuales, D.<sup>a</sup> Dionisia Martín González.

Para la id. id. de Tirados de la Vega, dotada con 250 pesetas anuales, D.<sup>a</sup> Felipa Luengo Hernández; y

Para la id. id. de Siete-Iglesias, dotada con 250 pesetas anuales, D. Cesáreo González Juanes.

El Inspector de Vigilancia de Béjar ha remitido al gobierno civil las armas recogidas en aquella ciudad durante el mes pasado.

De La Legalidad:

«Durante las primeras horas de las noches de los días de la semana anterior y en las de la presente, se ha ensayado la luz eléctrica en casa de nuestro amigo señor Luna, propietario de la Empresa electricista.

El resultado es todo lo satisfactorio que puede desearse y la luz no tiene la menor oscilación, defecto que se notaba en Madrid y otras poblaciones.

Nuestros elogios á la constancia y sacrificios de dicho señor, pudieran creerse apasionados, dada la antigua amistad que con él nos une, pero el inmenso público que acude á presenciar los ensayos, se convence de que es una realidad el resultado que producen las excelentes máquinas y dinamos.

El Sr. Luna nos autoriza para dar las gracias á toda la prensa local por las felicitaciones que le ha dirigido, y tengan la seguridad nuestros apreciables colegas que la empresa que ha acometido, aunque costosa y difícil por diversas causas, y máxime en una población que como esta, tiene excesivo perímetro, la llevará á cabo para lograr que Salamanca tenga la luz eléctrica con la perfección y condiciones que ofrece en París, Marsella y Lyon.

En el próximo carnaval, la plaza Mayor, casinos y otros establecimientos lucirán las instalaciones contratadas.»

Hemos oído asegurar que por tercera vez se piensa proceder á la medición de la cañería tendida para dotar de aguas á la población.

Ya va picando en historia este tan cacareado asunto, que debe ser enmarañoso é intrincado en demasía, cuando aún no se ha resuelto acertadamente por la comisión que el municipio designó para predicho objeto.

Recordamos á los vinicultores y destiladores que aún están á tiempo de concurrir gratuitamente con sus productos á la Exposición de París, dirigiéndose á la presidencia del Jurado de admisión, Serrano, 4, Madrid, donde se facilitarán todos los datos necesarios al efecto.

Comunican de Béjar que anteayer á las cinco de la tarde en el Ventorro denominado del Tápia, se promovió una reyerta entre varios trabajadores del ferrocarril, siendo herido gravemente en el bajo vientre con arma blanca, un sujeto de Peñaranda de Bracamonte.

El agresor, que también fué herido en un hombro, se halla preso.

Se instruyen por el juzgado las oportunas diligencias.

Nuestro estimado colega local La Legalidad publica hoy un razonado artículo lamentándose de que los nombramientos de gobernadores de provincia recaigan por regla general en personas que desconocen las necesidades y aspiraciones del territorio de su mando y que se cuidan más de hacer política que de fomentar el bienestar general.

Un matrimonio de nacionalidad alemana promovió un gran escándalo en la vía pública, siendo llevado á pasar la noche en la prevención.

Parece ser que á ambos cónyuges acompañaba una soberbia turca.

Ha ocurrido un incendio en Béjar, en la casa número 40 de la Puerta de Avila.

El voraz elemento destruyó por completo el mobiliario de la citada vivienda, no ocurriendo por fortuna desgracias personales. Se supone que el siniestro fué casual.

Hoy á las doce se ha reunido la Junta de Sanidad en el despacho del Sr. Gobernador civil de la provincia.

Desde hace más de cuatro meses que salió de esta ciudad con licencia el funcionario señor Ledesma, se halla la Administración del Correccional servida accidentalmente por uno de los empleados de la casa, que para llenar esta misión, se ve obligado á desatender su propio cargo, con detrimento de la buena organización del establecimiento.

Se ha nombrado un Administrador interino há larga fecha, y sin embargo aún no se ha presentado á tomar posesión de su puesto, demora en el cumplimiento de un deber que no acertamos á explicarnos satisfactoriamente.

Nos prometemos que esta denuncia hará fijar su atención á las autoridades que procurarán el correctivo consiguiente.

El domingo habrá en el casino de la Perla un brillante baile, para el cual se repartirán las oportunas invitaciones á los señores socios y sus respectivas familias.

En Fregeneda ó Barca de Alba, que no estamos seguros en cual de estos dos puntos haya sido, se han reunido representantes de la Compañía del ferrocarril S. F. P., con objeto de tomar un acuerdo definitivo acerca de las horas de entrada y salida de los trenes en esta capital.

Entre las estaciones de la Carolina y el Pedroso y cuando más velocidad llevaba el tren, se abrió la portezuela en que iba asomada una niña de nueve años, cayendo esta á la vía con terror y espanto de su madre y de las personas que se hallaban en el coche en que ocurrió el inesperado accidente.



Sería imposible describir la terrible escena que siguió al fatal suceso; baste decir que la madre prorrumpió en desgarradores gritos, queriendo arrojarle del tren para ir en busca de su tierna hija, lo cual evitaron, no sin grandes esfuerzos, los demás viajeros.

El tren no paró hasta llegar al Pedroso desde cuyo punto la madre marchó desolada al encuentro de su hija, que providencialmente quedó ilesa, según comunicó á los pocos momentos el jefe de la estación del Pedroso al de Gomecello.

La madre y la hija, acompañadas de un salmantino primo de Bretón, á quien venían recomendadas, no han llegado aún á esta, suponiendo lo verifiquen esta tarde en caballerías por no pasar más tren que el de las cuatro de mañana por la vía de Medina á Salamanca.

En virtud del decreto publicado recientemente en la *Gaceta*, dando disposiciones para que se cumpla lo prescrito en la ley orgánica del poder judicial, referente á incompatibilidades, es posible que no tome posesión el señor D. Marceliano González, Teniente fiscal electo de la Audiencia de esta ciudad.

Dice *El Resumen*:

«La Diputación de Salamanca costeará una gran tirada del libreto y partitura de *Los amantes de Teruel* y un ejemplar lujosamente encuadernado para regalarlo al maestro Bretón.»

## ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

**Un concurso de palomas**.—La federación de sociedades protectoras de las palomas ha acordado celebrar en París un congreso internacional en el presente año con motivo de celebrarse la Exposición Universal, habiéndose ya dirigido oficialmente el acuerdo al ministerio.

La administración hállase tanto mejor dispuesta á acoger favorablemente esta proposición, cuanto que los protectores de palomas franceses y extranjeros han tomado disposiciones para lanzar palomas en número tan prodigioso, que superará á todo cuanto hasta ahora se ha hecho en este género.

Los organizadores de este concurso, sin precedente, esperan reunir el número inaudito de 100.000 palomas, que han de ser puestas en libertad en un momento dado, y cuyo vuelo simultáneo oscurecerá el cielo como una densa nube.

Este sorprendente espectáculo se anunciará con muchos días de anticipación, y será á no dudarse, una de las más grandes atracciones de París.

**Boda y concerrada.**—En Málaga, una viuda de sesenta y cinco años ha vuelto á contraer matrimonio con un joven soltero de veintiseis.

Parece que la feliz pareja ha tenido que emigrar á Coin, por no poder sufrir las monumentales concerradas subsiguientes á la boda.

Y esto debe ser epidémico, porque en la parroquia de San Juan de Lorca ha contraído el indisoluble lazo del matrimonio un joven de diecinueve años con una *Julietta* de ochenta y pico.

Los vecinos les obsequiaron también con una serenata.

**Irregularidad.**—En Manresa se ha descubierto, á la muerte del administrador de la Compañía tabacalera en aquella ciudad, una irregularidad, que asciende, según noticias, á unas 40.000 pesetas.

El visitador y un oficial de la compañía han salido de Tarragona para aquel punto con objeto de instruir el oportuno expediente.

**Crimen monstruoso.**—Muy cerca de un tejár situado á medio kilómetro de las Ventas del Espíritu Santo encontraron ayer dos carreteros el cadáver de un hombre, con la cabeza horriblemente mutilada. Avisaron inmediatamente á la guardia civil, que poco después averiguaba el nombre del muerto y todos los antecedentes del crimen.

Aquel desgraciado llamábase Francisco Del-

gado Garcia, jornalero, de 54 años de edad y habitaba en una humilde casa inmediata al sitio del suceso, en compañía de su esposa, dos hijas y un niño de otro niño de un año de edad, fruto de las relaciones amorosas de una hija de aquél con José Ginés Aguilera, soltero, de 25 años de edad y natural de Valencia.

El jefe de aquella familia había consentido que viviera en su compañía el amante de su hija, Ginés Aguilera, fiado en las solemnes promesas que había hecho de legalizar aquellas relaciones. Pero pasaba el tiempo y Ginés no cumplía su palabra ni buscaba ocupación.

Sobre esto tuvieron anteanoche una acalorada disputa después de cenar. Ginés, ciego de cólera, cogió á su hijo, y tomándolo por las piernas con las dos manos iba á matarlo cuando se lo arrebataron los abuelos, librándolo de una muerte espantosa.

La escena se hizo más violenta, y Francisco Delgado para evitar un mal desenlace, sacó á Ginés á la calle con pretexto de dar un paseo.

Juntos, en efecto, salieron y se dirigieron á una taberna próxima, donde estuvieron conversando, reconviendo el Delgado al Ginés por su conducta.

Abandonaron los dos la taberna, y de regreso á su casa se supone que Ginés se arrojó sobre Delgado, y echándolo al suelo le dió dos puñaladas machacándole después la cabeza con piedras y ladrillos, le robó catorce reales y huyó inmediatamente, sin que á pesar de las activas pesquisas hechas haya podido averiguarse el paradero del miserable criminal.

La familia de Delgado, viendo que este tardaba en regresar á su casa, se acostó, y no han tenido conocimiento del crimen hasta que, al descubrirlo los dos carreteros corrió la noticia por aquel barrio, donde, como es natural, ha causado honda impresión. El desgraciado era queridísimo de sus convecinos por su honradez y amor al trabajo.

## QUISICOSAS

Sixto es sandio, sér vil, simple, sin seso, sensual, sin sal, sin sombra, siempre soso, tipo, terrible, tímido, tramposo, triste, tronado, tétrico, travieso. Camilo, casto, cándido, camueso, corto, cargante, cuco, candoroso; Pepe, puro, pueril, pobre, patoso y hombre odiado, hotentote, horrible oveso. Papanatas, paciente y pavo, Picio; Sabas, sabio, soez, sensible y sucio; Benito, basto, burro, bello y bolo; simplemente simplísimo, Simplicio; listo, lerdo, locuaz y largo, Lucio; lindo, lilaila, lila, lelo, Lolo.

\* \* \*

## DESDE MADRID

Madrid 20 (recibido 3 t.)

Director «Adelanto.»

Los amigos del Sr. Becerra, han conseguido que este ministro renuncie á presentar la dimisión de su elevado cargo.

La *Gaceta* publica el decreto llamando al servicio activo 49.000 hombres, de los cuales corresponden á Salamanca, para la Península, 294 y para Ultramar 36; á Ciudad-Rodrigo, 333'41; y á Béjar 273'33.—*Coblán*.

Madrid 20 (recibido 4 t.)

Director «Adelanto.»

La función celebrada anoche en el Teatro Real resultó brillantísima. Al final de todos los actos Bretón tuvo que presentarse muchas veces en escena, recibiendo grandes ovaciones. Algunos espectadores dieron muestras de hostilidad contra Barbieri, que tanto se ha opuesto al estreno de la ópera;

Barbieri aplaudió mucho. El número de regalos que el insigne maestro recibió es considerable. S. M. la Reina le hizo entrega del título de Comendador de Carlos III con insignias de gran precio; los artistas del Real un valioso remontoir; el Conde de Michelena una magnífica corona de oro y plata; un sinnúmero de alfileres de brillantes, cuadros y objetos artísticos; preciosas coronas, el eminente actor Sr. Vico, el Ateneo de Madrid, la Sociedad de Escritores y Artistas, Fomento de las Artes, Circulo de Bellas Artes, Circulo literario y Universidad de Salamanca.—*Coblán*.

Madrid 20 (recibido 4,30 t.)

Director «Adelanto.»

Durante la representación de *Los amantes de Teruel*, las comisiones de la Diputación y del Ayuntamiento, acompañadas por los Sres. Arjona y Ferreras, visitaron al Sr. Sagasta en el palco de Ministros y conversaron largo rato con el Presidente del Consejo, agradeciéndole el apoyo que el Gobierno presta al ilustre hijo de Salamanca Bretón é interesándole por la prosperidad de esa provincia.

El Sr. Sagasta dijo que tenía grande amor á esa célebre ciudad, conociéndola mucho por haber hecho en ella trabajos de ingeniero, y se ofreció incondicionalmente para contribuir al engrandecimiento de Salamanca.—*Coblán*.

Madrid 20 (recibido 5'30 t.)

Director «Adelanto.»

Las comisiones de la Diputación y Ayuntamiento visitaron esta mañana á S. M. la Reina Regente y á S. A. R. la Infanta Isabel, quienes se felicitaron del ruidoso triunfo obtenido por Bretón y ofrecieron contribuir con su valioso concurso á la obra de la regeneración de Salamanca.

Los comisionados salieron muy satisfechos del afectuoso recibimiento que les dispensaron las dos egregias damas.—*Coblán*.

## Las legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza)

purgantes, laxantes y depurativas, eficaces en todas las indisposiciones del estómago y enfermedades derivadas de malas digestiones se hallan en cajas á peseta 1 y 1'50 en todas las farmacias, y especialmente en Salamanca: Angel Ruiz Piñuela.—Pablo B. de Heredia.—Ramón Hoyos y Castro.

20-13

## CARLOS ALBESSARD DENTISTA

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20

## DON IGNACIO GIRAUD DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

Se vende papel cortado para gergones, á 12 reales arroba; en la imprenta de este periódico darán razón.



# SECCION DE ANUNCIOS

## LA MARGARITA EN LOECHES

**Antibiliosa. Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilitica y Reconstituyente**

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues, su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

**UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR**

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen de un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mentoria, ilagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

**EN EL ULTIMO AÑO SE HAN VENDIDO MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS**

## BANCO HISPANO COLONIAL ANUNCIO.

**Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.**

EMISIÓN DE 1886.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el 11 sorteo de amortización de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886*, el día 1.º de Marzo, á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de estudios, número 1, principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.180.700 *Billetes Hipotecarios*, que se hallan en circulación.

Los 1.180.700 *Billetes Hipotecarios* en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11.807 lotes de á cien *Billetes* cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo once bolas, en representación de las once centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240.000 Titulos emitidos y los 1.180.700 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real Orden de 7 de Febrero de 1889, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 11.725 bolas sorteables, deducidas ya las 82 amortizadas en los sorteos precedentes.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los *Billetes* á que haya respondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Abril próximo.

Barcelona 15 de Febrero de 1889.—El Secretario general, *Aristides de Artiñano*. Corresponsal en Salamanca, D. Florencio Rodriguez Vega, Banquero.

## CAFÉ RESTAURANT DE

**ANDRÉS FRAILE,**  
Corrillo, 12, Salamanca.

Para comodidad del público he terminado un espacioso comedor con una magnífica mesa de billar.

Elaboración diaria de cuantos artículos puedan desearse en pastelería y cocina.

Bollos y ensaimadas calientes por mañana y tarde.

NOTA.—Vendo una mesa de billar en excelentes condiciones.

## LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Doctor NICHOLSON.

CARMEN, 24, MADRID.

## JARDIN

Se vende uno que tiene excusado, cuadra, palomar y habitaciones para un vecino; darán razón plaza Mayor, 29.

A precios reducidos se venden MESAS DE BILLAR de varios tamaños, y con todos los útiles necesarios.

Dirigirse Ronda de Sancti-Spiritus, número 43, donde se darán precios y condiciones.

A MA de cría, de 18 años, para casa de los padres; calle de Padilleras, número 21, darán razón.

No hay aspiraciones lucrativas: á los pobres se les sirve GRATIS hasta emplear el ínfimo producto de esta comisión, que está á cargo de D. C. del Rey Souto, el cual, como muchos más que estuvieron enfermos, ha probado los saludables efectos de estos específicos.

Estos específicos inofensivos de empleo externo, son verdaderamente los que muchos charlatanes aventureros expenden engañando.—A cada frasco acompaña el sello y la receta del Doctor que firma este anuncio.



Son específicos de bolsillo ó cartera, porque son pequeños los frascos, y hasta en la calle muchos se alivian el dolor de cabeza y muelas, con solo oler el líquido.

Con un frasco se pueden curar dos ó más enfermos.—*William Roberste in.*

## IMPORTANTE Á LA SALUD

**VINO PURO DE MESA**  
DE LA  
**NUEVA COSECHA DE LA SIERRA.**

Vendemos la botella de vino con casco á 0'45 céntimos de peseta.

### ADVERTENCIAS

1.ª Por la primera vez se cobra siempre el casco, cobrándose sólo el vino en las sucesivas, hasta la última, al respecto de 0'25 céntimos de peseta la botella, y cuando se cese de consumir, se abona por cada casco 0'20 céntimos de peseta, como de costumbre.

2.ª No se hace baja en cantidad alguna de botellas.

3.ª No se admite la devolución de cascos que no sean del establecimiento.

**HIDALGO Y BELLIDO,**  
RUA, 12, SALAMANCA.

## BARRASA OCULISTA

**PROFESOR DE OFTALMOLOGIA**  
DE LA

FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

Desde el día 15 del corriente, el Gabinete de Consultas para los enfermos de los ojos que estaba establecido en la calle de Herreros, número 38, se traslada á la calle de Toro, número 56, principal, izquierda.

Se practican todo género de operaciones en los ojos y se reciben consultas todos los días, desde las diez de la mañana, hasta la una de la tarde.

## VENTA DE CASA

Se vende la del número 53 de la calle de Toro, capaz para tres familias; tiene patio, pozo y excusado; de precio y condiciones en la misma darán razón.